

CURSO

Mercado CE de Máquinas

El mercado CE es un requisito legal que afecta a todos los productos comercializados dentro de la Comunidad Económica Europea con el objeto de asegurar sus correctas condiciones de fabricación y uso a todos los compradores finales.

Estos requisitos afectan, entre otros productos, también a las máquinas. La Comunidad Europea ha establecido fuertes requisitos de seguridad y manejabilidad para ellas.

Ante la problemática que surge en la aplicación del mercado CE, especialmente para máquinas en la que como técnicos nos vemos inmersos, COITIVIGO pone en marcha este curso, en colaboración con INDIKA Auditoria e Inspección S.L, con el objetivo de proporcionar a los participantes los conocimientos y las herramientas necesarias para la elaboración del análisis de peligros, la evaluación de riesgos y el diseño de soluciones de seguridad en las máquinas, así como facilitar una metodología eficiente para elaborar y aplicar de forma correcta el expediente técnico de una máquina para su mercado CE.

El temario del curso se recoge en la siguiente página.

- Ponentes:** Amando Varela Blanco. Ingeniero Técnico Industrial .Director Técnico de INDIKA.
- Fecha/Horario:** 1 de julio (viernes) de 16:00h a 20:00h y 2 de julio (sábado) de 09:00h a 13:00h
- Duración:** 8 horas.
- Lugar:** Salón de Actos de COITIVIGO. C/ Venezuela nº 37, 1º – Vigo.
- Nº de Plazas:** Mínimo 15. Máximo 25.
- Matrícula:** No colegiados: 70 €.
Normal colegiados: 50 €, i/ subvención colegial.
Coleg. desempleados/pre-asociados: 35 €, i/ subvención colegial.

Preinscripción: Se realizará a través de la Web de COITIVIGO, (<http://www.coitivigo.es>), en el apartado → “Formación” → “Actividades Programadas”



Formulario de inscripción:

<http://www.coitivigo.es/inscrip-maquinas-2016>

La fecha tope para la recepción de las preinscripciones finaliza el **jueves, 23 de junio.**

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano

NOTAS

Documentación:

Previo al inicio del curso se remitirá a los alumnos el temario en formato PDF.

Certificado de asistencia:

A los participantes que acrediten una asistencia de al menos el 80% de horas de la duración del curso se les hará entrega de un certificado acreditativo de la asistencia y aprovechamiento.

Asignación de plazas:

La asignación de plazas se realizará por riguroso orden de inscripción y a los seleccionados se les comunicará personalmente los detalles relativos al pago de la matrícula. Tendrán prioridad los colegiados frente a los pre-asociados, y estos frente a los no colegiados. El Colegio se reserva el derecho a cancelar el curso si no se alcanzase el mínimo de inscritos indicado.

TEMARIO

- Directiva 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de mayo de 2006 relativa a las máquinas y por la que se modifica la Directiva 95/16/CE (refundición).
- Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.
- Legislación europea en comercialización de productos.
- Normas armonizadas de aplicación en la Directiva de máquinas.